

LENGUAJE, SUBJETIVIDAD Y GÉNERO

LUZ MARINA TORRES RONCALLO*

Sujeto, ¿Cuál Sujeto?

“Situado en la confluencia de diversas tradiciones (filosófica, lógica y lingüística) el concepto de sujeto es de difícil manejo y da lugar a múltiples ambigüedades”,¹ razón por la cual y solo con el propósito de aproximarnos a una panorámica acerca de esta compleja categoría, en este texto pretendemos hacer precisiones muy breves sobre dicha noción.

Etimológicamente “sujeto”² hace referencia a sometimiento, sujeción. Sin embargo, a la luz de la lógica clásica esta concepción apunta a “sometimiento” pero a partir de la reflexión y la observación. Desde esta perspectiva el “sujeto es considerado como aquello de lo que se trata por oposición a lo que se dice (predicado). Corresponde a la concepción usual en lógica clásica: en ella el sujeto es situado en un enunciado objetivado y tratado como una magnitud observable, susceptible de recibir las determinaciones que el discurso le atribuye.”³ Estamos en presencia, entonces, de un sujeto lógico.

Por otro lado, junto al sujeto lógico, también existen otros. Tal es el caso del

* Magíster es Estudios Semiológicos y Magister en Educación y Filosofía Latinoamericana. Es profesora adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico, donde ha tenido a su cargo cátedras de Procesos Semiológicos, Semiótica, Procesos Discursivos, Teorías Lingüísticas y Representaciones Sociales y Discursivas de Género. Es co-investigadora del Círculo de Análisis del Discurso –CADIS–, grupo con el cual ha realizado investigaciones sobre las Interacciones Verbales en la ciudad de Barranquilla. Igualmente es co-investigadora del Grupo Mujer, Género y Cultura con el que ha realizado investigaciones sobre el Androcentrismo Discursivo. Así mismo, es integrante del Programa de Estudios del Discurso de Cortesía en Español –EDICE– y de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso –ALED–.

¹ Greimas, A. (1982). *Semiótica. Diccionario Razonado de la Teoría de Lenguaje*. Gredos. Madrid.

² Corripio, Fernando (1979). *Diccionario Etimológico*. Bruquera. Barcelona.

³ Greimas, A. (1982).

sujeto filosófico, en franca alusión a un “ser”, a un “principio activo”, capaz no solo de poseer cualidades, sino también de efectuar actos. Este sentido, según Greimas,⁴ también le es conferido en sociología y psicología.

Desde la perspectiva de las ciencias del lenguaje, y siguiendo las afirmaciones de Patricia Violi,⁵ quien considera que “cualquier teoría del lenguaje es también una teoría del sujeto”, ya sea porque se puede considerar como instrumento para representar el pensamiento o como medio para la interacción comunicativa, se abordará la noción sujeto lingüístico.

En este orden de ideas, penetrar los territorios del lenguaje con el propósito de explorar el “sujeto”, implica a su vez apelar a los albores de la lingüística moderna; y en consecuencia, recurrir al padre de la lingüística científica, Ferdinand De Saussure.

La propuesta teórica del mencionado autor privilegia la lengua como su objeto central y único; además de independiente de la actividad del sujeto hablante. Esto es en realidad la consecuencia de que Saussure haya separado el fenómeno del lenguaje en dos planos: el social, perceptible en la lengua, y el individual, como manifestación del habla.

En efecto, de forma simultánea, Saussure relega el ámbito del habla a empiria cognoscible científicamente solo a través de la lengua. Sin embargo, al sujeto lo reduce a individuo concreto, por lo tanto, proscrito de sus desarrollos teóricos. Esto en absoluta consonancia con sus planteamientos sobre los fenómenos del lenguaje en el que desplegó una lingüística de la lengua, mas no del habla.

Resulta pertinente precisar que para Saussure la lengua constituye un sistema de clasificación que escapa a la voluntad subjetiva, a la forma explícita de la subjetividad realizada.

⁴ *Ídem.*

⁵ Violi, Patricia. Sujeto lingüístico y sujeto femenino. En Colaizzi, Giulia, ed. (1990) *Feminismo y Teoría del Discurso*. Cátedra, Barcelona.

Desde otra perspectiva, y en franca alusión al lugar del sujeto en algunas vertientes de las teorías del lenguaje, afirmamos que la lingüística chomskiana tiene para él una responsabilidad especial: concebido en calidad de sujeto cartesiano, por lo tanto pensante, tiene la capacidad de organizar el lenguaje mediante la facultad innata. Tangible en términos de competencia lingüística y de soporte sintáctico como capacidad de producción de frases.

No obstante este sujeto solo piensa pero no habla. Pues solo produce frases pero no hace parte del proceso de enunciación debido a que este “sujeto soporte de la síntesis sintáctica está claramente indicada por Chomsky como derivado del *cógito* cartesiano, sujeto lógico que se da en el pensamiento y en el acto de pensar. La determinación principal de la lingüística chomskiana es la de una estructura lógica profunda y la creatividad lingüística se reduce a la de tipo sintáctico, es decir, la posibilidad de generar siempre nuevas frases reguladas por los mismos mecanismos de producción lógica”.⁶

Aunque el sujeto de la teoría chomskiana está desprovisto de los rasgos de la subjetividad, sin duda alguna, propicia la apertura para que este se entronice en otras perspectivas lingüísticas en las que el sujeto constituye un ámbito muy importante.

En tal dirección se encuentra Emile Benveniste, uno de los más brillantes lingüistas del siglo XX, quien somete a profundo análisis los aportes saussureanos, para proveer una verdadera lingüística del habla.

En dicha lingüística destaca el papel del sujeto en el lenguaje, llegando a afirmar que “el lenguaje no es posible sino porque cada locutor se pone como sujeto y remite a sí mismo como yo en su discurso. En virtud de ello Yo plantea otra persona, la que, exterior y todo a Mi se vuelve mi eco al que digo Tu y que me dice Tu”.⁷ De igual forma Benveniste⁸ resalta la articulación del lenguaje con el

⁶ *Ídem.*

⁷ Benveniste, Emil (1979). *Problemas de Lingüística General II*. Siglo XXI Editores.

⁸ *Ídem.*

sujeto cuando asevera que “es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto, porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de “ego””. “Es ego quien dice ego. Encontramos aquí el fundamento de la subjetividad que se determina por el estatuto lingüístico de la persona”. Planteada así la situación, solo con Benveniste se da una real articulación lenguaje-habla en la que el sujeto queda enganchado mediante la categoría de la persona, pudiendo emerger al mismo tiempo como sujeto del discurso, por ende sujeto de la enunciación.

“El ámbito, inmediatamente mencionado, es decir, la enunciación, que constituye un espacio intermedio funda la nueva lingüística, la lingüística del sujeto.

“En esta línea del desarrollo de las ciencias del lenguaje se inscriben autores como Patrick Charaudeau, para quien “el lenguaje es un fenómeno humano global que integra lo social a través de los sujetos que lo utilizan”.⁹

Los mencionados sujetos de la teoría charaudeana se orientan bajo los avatares de circunstancias, conveniencias y aspectos socioculturales que hacen de este sujeto humano un ser sico-social y discursivo a la vez. A estos sujetos se les endilga la responsabilidad de los procesos de producción e interpretación de la significación.

Ahora bien, veamos cómo en lo atinente al ámbito de la enunciación Charaudeau nos advierte de la existencia de “dos tipos de sujetos del lenguaje: por una parte, los *interlocutores*, los sujetos que actúan como seres sociales y tienen intenciones –los cuales nosotros llamamos *sujeto comunicante* y *sujeto interpretante*–; por otra parte los *protagonistas*, los intra-locutores, los seres o sujetos discursivos, responsables de su acto de enunciación- los cuales llamamos (sujeto) *enunciante* y (sujeto) *destinatario*”.¹⁰

⁹ Charaudeau, Patrick. Presentación General. *En Análisis del Discurso y sus implicaciones pedagógicas* (1986). Trabajo Colectivo bajo la dirección de Patrick Charaudeau. Universidad del Valle. Cali, Colombia.

¹⁰ Charaudeau, Patrick. Un análisis semiolingüístico del discurso (2005). *En Revista Polifonía* No. 5-6, Universidad del Atlántico. Traducción de Julio Escamilla Morales.

Tal como se puede apreciar, en el plano de la enunciación se produce un desdoblamiento, explicado en los siguientes términos: quien se adjudica un proyecto comunicativo, en su condición de YO comunicante* puede asumir distintos roles, en calidad de YO enunciante.** Cabe anotar que este YO se reserva el derecho de erigir a un o una semejante TU como su interlocutor o interlocutora, en otras palabras, a un(a) destinatario(a)*** Sin embargo, dadas las circunstancias internas y externas este TU, se convierte en interpretante.**** En síntesis, el Sujeto que nos propone Charaudeau es un ser humano capaz de interactuar con sus semejantes mediante procesos discursivos.

Ahora bien, si exploramos desde otras vertientes, Edgar Morin,¹¹ por su parte, nos propone la sugerente noción de individuo-sujeto que implica a la vez autonomía e independencia en el marco de la constitución en la que el individuo tiene cualidades propias, en particular el lenguaje y la cultura, pero a la vez “Esas mismas cualidades retroactúan sobre los individuos desde que nacen al mundo, dándole lenguaje, cultura, etc”.¹² En este sentido el individuo es algo incierto. Es todo y nada. Es autonomía, pero extremadamente relativa y compleja. La noción de sujeto supone la autonomía/dependencia del individuo. Pero igual la de ser computante, entendido como el ser que se ocupa de signos, de índices, de datos, y a través de estos trata con su mundo interno así como con el exterior, permitiendo al sujeto la constitución del sí mismo, de la identidad. Simultáneamente al sujeto le es concomitante la propiedad inclusión/exclusión: Así por ejemplo: “cualquiera puede decir YO, pero nadie puede decirlo por mí. Sin embargo podemos integrar nuestra subjetividad personal en una subjetividad más colectiva: “nosotros”.¹³ O en el caso de la intercomunicación con el o la semejante que nos muestra una auténtica inclusión a la vez que una exclusión. Estos aspectos se conjugan en el juego dialéctico del desarrollo superior del

* Es el ser sico-social, o ser de la vida real.

** Es el ser construido discursivamente, es decir, el ser de palabra.

*** Es el ser construido discursivamente por el YO y a quien va dirigido por cuenta del YO el proyecto comunicativo.

**** Es el ser sico-social responsable del proceso de interpretación.

¹¹ Morin, Edgar. (1998). La noción de sujeto. En: *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Dora Fried. Comp. Paidós. Argentina.

¹² *Idem*.

¹³ *Idem*.

sujeto por medio del aparato neurocerebral permitiendo que aflore la subjetividad. “Es decir tenemos un sujeto cerebral que es un sujeto en el acto mismo de la percepción, de la representación, de la decisión, del comportamiento (...) al unísono ligado a la emoción, a los sentimientos (...)”¹⁴ En fin, a la subjetividad, mediante otros ámbitos como el lenguaje y la cultura, aspectos exclusivos del sujeto humano. Asunto este último que le permite tomar conciencia de sí mismo a través de la autorreferencia y reflexividad. Esto es lo que constituye el aspecto fundante de la subjetividad humana.

Del sujeto a la subjetividad

La ciencia clásica escinde el mundo entre objetivo e intuitivo. Tal bipartición obedece al interés científico de establecer distancia entre el objeto cognoscible y sujeto cognoscente. Especialmente porque se considera que el sujeto puede con su sensibilidad e intuición afectar el objeto de estudio, y por ende, los resultados investigativos. Se plantea entonces una clara oposición sujeto/objeto.

Desde otra perspectiva, según Morin,¹⁵ pero similar en cuanto a discriminación hacia el sujeto, se encuentran muchas filosofías y metafísicas en las que se le confunde con lo superior, el alma o parte divina. Otro tanto ocurre en algunas disciplinas científicas, en las que se le considera como simple determinismo de orden físico, biológico, sociológico o cultural.

No obstante, en contraposición a las anteriores consideraciones, el cógito cartesiano emerge como fundante de la verdad, de toda la verdad posible. Tal es el sentido en el que apuntan algunas vertientes de las ciencias del lenguaje de final de presente siglo, especialmente la lingüística textual y discursiva, la semiótica y la literatura, que retienen para el sujeto un espacio privilegiado. Bajo la consideración de que “el sujeto solamente se puede expresar dentro del lenguaje y el lenguaje no puede constituirse sin un sujeto que lo haga existir”.¹⁶ He ahí una auténtica complicidad entre sujeto y lenguaje.

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ Violi, Patricia. Romper estereotipos. En *Perspectivas* No. 5. Enero-Marzo 1997. Isis Internacional.

Este asunto nos permite comprender con mayor claridad y asumir el lenguaje como campo de análisis primordial, por constituir punto de articulación entre representaciones subjetivas e ideología, debido a que el lenguaje es más que palabras porque comunica nuestros pensamientos y da forma a nuestras ideas, refleja las tradiciones y las estructuras socioculturales.

El lenguaje se convierte, por lo tanto, en un ámbito desde el cual se pueden desentrañar fenómenos que expliquen, por ejemplo, por qué el sujeto ha hecho de su estatus por demás distinguido, una apropiación inadecuada. Este sujeto con su postura androcéntrica que “ha ordenado el mundo a imagen y semejanza del hombre, a la medida del hombre, al servicio del hombre y ha hecho de este hombre un genérico universal, que aunque excluye a todas las demás criaturas y seres habla en sus nombres”.¹⁷ En fin, se ha apropiado hasta de las estructuras gramaticales para hablar en nombre de todos los seres, tal como sucede en el caso de la lengua española, que a pesar de ofrecer lexemas identificadores de género masculino o femenino, en presencia simultánea de seres femeninos y masculinos se generaliza a partir de lo masculino.

Sin duda alguna, ese sujeto unitario, universal, autodeterminado y enunciador de la verdad androcéntrica merece ser cuestionado.¹⁸ Por eso no ha de extrañarnos el constante desplazamiento, en los últimos tiempos, del interrogante ¿Quién soy? Por los de ¿Desde dónde hablo?; ¿Quién habla cuando yo hablo? O ¿Quién habla a través de mí? “Es decir, desde qué posición de sujeto actúo en determinado contexto, lo que implica haber aceptado la multiplicidad de posiciones desde las cuales los sujetos se conforman y por ende sus posibles tensiones y contradicciones.”¹⁹ Es decir, estamos *ad portas* de una necesidad: sujeto responsable de decisiones y capaz de transformaciones.

Lenguaje y género

La lengua es una de las más auténticas manifestaciones de la cultura. Por igual,

¹⁷ *Sexismo y educación*. Guía para la producción de textos escolares no sexistas. Unicef - Presidencia de la República.

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ Bonder, Gloria (1999). *Género y Subjetividad: Avatares de una relación no evidente*. *En Género y Epistemología*. Lorn Ediciones. Santiago de Chile.

le sirve de fundamento ya que toda reflexión o pensamiento sobre cualquier forma de cultura pasa por el lenguaje. Bien lo afirma Sebastián Serrano²⁰ cuando nos dice que el dominio de la reflexión es un dominio lingüístico.

Reflexionemos entonces acerca de la articulación entre el lenguaje y el género, teniendo en cuenta que la categoría género a la que aquí se hace referencia está concebida, de acuerdo con Magdalena León, como una entidad analítica que incluye pero trasciende la definición biológica de sexo y ubica a hombres y mujeres como categorías de análisis socialmente construidas. Por lo tanto, se le considera como un modo de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos, más concretamente, la convergencia del sexo biológico con el género social. En virtud de lo anterior, podemos establecer la articulación entre el sexo biológico y el género social. De esta conjunción retenemos la categoría género como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres, convirtiéndose el asunto en un complejo *constructo*. En realidad, la relación del lenguaje con el género se presenta como una relación mediatizada por las actividades, los conceptos y las expectativas sociales. De acuerdo con Florence Thomas,²¹ “tal vez, lo primero que se debe recordar es que el lenguaje además de ser una extraordinaria herramienta para interactuar humanamente, o sea un sistema de signos con sus reglas de una asombrosa complejidad que ni siquiera hemos terminado de entender del todo, es, al mismo tiempo, un aparato de construcción y de representación de la realidad y por consiguiente de acción sobre ella por medio de elaboraciones simbólicas”. Por otro lado, es válido advertir que, teniendo en cuenta las anteriores apreciaciones, no se puede ignorar que el tamiz por el cual pasan aspectos fundamentales de mujeres y hombres está indeleblemente coloreado por una perceptible huella de género. La muestra fehaciente de normas y leyes estatuidas y consagradas en los más diversos documentos sistemáticamente “olvidan”, “desconocen”, o sencillamente “no reconocen”, la existencia de la gran mayoría de la población: las mujeres.

²⁰ Serrano, Sebastián (1980). *Signo, Lengua y Cultura*. Anagrama. Barcelona.

²¹ Citada en el texto *Sexismo y educación. Guía para la producción de textos escolares no sexistas*. Unicef - Presidencia de la República, página No. 41.

Esto indudablemente en favor de la preservación de la auto-imagen masculina. Entre otras tangibles en términos de lenguaje verbal o no verbal.

He ahí razones importantes que justifican tener en cuenta el ámbito de los lenguajes como ejes fundamentales en la formación y cualificación de todo ser humano.

Por lo tanto, la perspectiva semiótica-discursiva que accede a un exhaustivo examen de la articulación lenguaje-género permite desenmascarar el envolvente lenguaje que presenta a las mujeres como un epígono de la polifonía masculina.

Esta perspectiva permite entender y poner en escena cómo el desarrollo humano, en lo concerniente al ámbito de lo femenino en cuanto a la dinámica comunicativa, se ha visto seriamente atrofiada por razones de manipulación, marginamiento, desinformación e ideologías, entre otras, obstaculizando así la interacción equitativa en el mundo social, económico, cultural, artístico, lúdico, etc.

Se pretende, entonces, ganar espacios fundamentales para el reconocimiento y la construcción de seres sico-sociales que se afirmen en lo propio, pero reconociéndose en la diferencia.

Ese espacio fundamental del que antes se ha hecho mención lo ocupa la comunicación, y por ende los lenguajes ya sea verbal o no verbal. Estos como medios por los que se transmiten y construyen pensamientos, sentimientos, costumbres, etc., se convierten en acicates importantes desde los cuales se introyectan y proyectan la forma de vivir y pensar de la comunidad, y de la sociedad. Razón por la que consideramos, junto con Jesús Martín Barbero,²² que los procesos de comunicación comienzan a ser mirados como escenario de transformación de la sensibilidad, de la percepción social, de las sensibilidades

²² Martín Barbero, Jesús y Germán, Rey. *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona. Gedisa, 1999.

sociales (...) reubicar la mirada en torno a las transformaciones de la experiencia social, las transformaciones de la vida cotidiana de los modos de sentir, de ver, de conocer, de congregarse.

Por lo tanto, si compartimos las apreciaciones de Barbero, junto con la afirmación de Sebastià Serrano de que: “La cultura es mi espacio de comunicación”, resulta plenamente válido incursionar en el ámbito de la comunicación para desde ahí propiciar cambios de orden instrumental, que a la vez se reflejen en cambios de orden real y pragmático que se permeen en la cultura. En la que la identidad de género sea reconocida como un eslabón necesario desde el cual se puedan alentar procesos que coadyuven al auto-reconocimiento y el reconocimiento de los y las demás. Una de las formas más auténticas con las que cuentan los seres humanos para tal caso es el lenguaje.

A través del mecanismo del lenguaje, más concretamente de su realización individual por parte de sus hablantes, es decir, por el habla, se pone en escena el fenómeno de la subjetividad, por medio de la enunciación como fuente primaria de su uso.

Se necesita entonces que el ámbito femenino recupere los espacios arrebatados por el envolvente lenguaje masculino. Que se deje percibir de manera efectiva en los procesos de enunciación y comunicación. Que no siga aceptando la genericidad masculina como forma de ponerse en evidencia ante las demás personas, debido a que esta, de acuerdo con Violi²³ “en vez de presentarnos dos sujetos autónomos y diferenciados, sin que uno de ellos pueda reducirse a la negación del otro, el lenguaje y la cultura dan la palabra a un solo sujeto, aparentemente neutro y universal, pero masculino en realidad, al que someten toda diferencia como su simétrico adversario. La diferencia sexual allí donde aparezca está tan reducida a la caricatura de sí misma es tan incapaz de liberar sus capacidades creativas porque no puede reflejar dos objetos”.

El espacio del que antes se ha hecho mención urge de su rescate para dinamizarlo

²³ Violi, Patricia. *Op. cit.*

y completarlo con la presencia de seres femeninos. Ese primer reconocimiento se logra justamente, como se dijo antes, a través del lenguaje.

El trabajo inmediato exige que la enunciación en la que intervengan voces femeninas no se presente como un reflejo y proyección de la genericidad masculina. Se necesita la presencia explícita de marcas genéricas en las huellas discursivas que den testimonio de la real existencia de la otra franja de la población en el anonimato: la mujer.

Lograr lo anterior no solo es cuestión de audición, es más de alocución, pues sin ella no hay interlocución válida. Es perentorio que las voces femeninas se hagan escuchar de forma real, mas no involucradas en una generalización de carácter androcéntrica. Por lo tanto, la necesidad de revisar huellas discursivas que marquen la presencia femenina de manera enmascarada es urgente. O para decirlo en palabras de Isabel Santacruz, al referirse al ámbito de la igualdad entre humanos, que esta solo se da si entre otros aspectos se pone en evidencia una auténtica equifonía, "es decir, la posibilidad de emitir una voz que sea escuchada y considerada como portadora de significado y de verdad y goce en consecuencia de credibilidad". En otras palabras que permita ganar un espacio fundamental de reconocimiento.

Bibliografía

BENVENISTE, Emil (1979). *Problemas de Lingüística General II*. Siglo XXI Editores.

BONDER, Gloria (1999). Género y Subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En *Género y Epistemología*. Lorn Ediciones. Santiago de Chile.

CHARAUDEAU, Patrick. Presentación General. En *Análisis del Discurso y sus implicaciones pedagógicas* (1986). Trabajo Colectivo bajo la dirección de Patrick Charaudeau. Universidad del Valle, Cali, Colombia.

- CHARAUDEAU, Patrick. Un análisis semiolingüístico del discurso (2005). En *Revista Polifonía* No. 5-6. Universidad del Atlántico. Traducción de Julio Escamilla Morales.
- CORRIPIO, Fernando (1979). *Diccionario Etimológico*. Bruguera, Barcelona.
- GREIMAS, A. (1982). *Semiótica. Diccionario Razonado de la Teoría de Lenguaje*. Gredos, Madrid.
- MARTÍN BARBERO, Jesús y Germán, REY (1999). *Los ejercicios del Ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Gedisa, Barcelona.
- MORIN, Edgar (1998). La noción de sujeto. En *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Dora Fried. Comp. Paidós, Argentina.
- SERRANO, Sebastià (1980). *Signo, Lengua y Cultura*. Anagrama, Barcelona.
- Sexismo y educación. Guía para la producción de textos escolares no sexistas*. UNICEF - Presidencia de la República.
- VIOLI, Patricia. Sujeto lingüístico y sujeto femenino. En Colaizzi, Giulia, Ed. (1990) *Feminismo y teoría del discurso*. Cátedra, Barcelona.
- VIOLI, Patricia. Romper estereotipos. En *Perspectivas* No. 5, enero-marzo 1997. Isis Internacional.